



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Borja, 18 de julio 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00105 - 2022-MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL07-J.ASGESE.

Señoras(es):

**INTEGRANTES DE LA MANCOMUNIDAD EDUCATIVA, JUNTOS POR UNA MEJOR EDUCACIÓN
REPRESENTANTES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES LOCALES EN EL ÁMBITO DE LA UGEL.07.
Presente.-**

Asunto : INVITACIÓN A LA SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA PRESENCIAL DE LA MANCOMUNIDAD
A REALIZARSE EL DÍA 22 DE JULIO DEL PRESENTE.

Referencia: a) Expediente MPT 2022 N° 0043618 -2022

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y de acuerdo a la referencia; la UGEL.07 en el marco del trabajo multisectorial realizará la Séptima Reunión Ordinaria Presencial de la Mancomunidad el día viernes 22 de julio a partir de la 2.00 p.m. en las instalaciones de la Municipalidad de Barranco. De acuerdo al escenario actual el COVID-19, se va incrementando en las II.EE Públicas y Privadas, requerimos una acción preventiva con el ente rector de la salud la DIRIS LIMA SUR y por otro lado continuar con la articulación para prevenir y enfrentar en mejores condiciones la violencia escolar, que afecta la vida y salud de los estudiantes.

Por lo que, sabiendo el compromiso de todos los integrantes de la Mancomunidad cuyos representantes son las: Municipalidades, Sub Prefectura, Comisarias de la PNP, Centro de Emergencia de la Mujer, INDECOPI, Defensoría del Pueblo, las Redes Educativas de II.EE Públicas y Privadas, y demás autoridades locales que participa en la Mancomunidad; en tal sentido los invitamos participar en la **Séptima Reunión Ordinaria Presencial de la "Mancomunidad Juntos, Por Una Mejor Educación"** que, **se realizará el día viernes 22 de julio a partir de la 2.00 pm en la instalaciones de la Municipalidad de Barranco** cito en la Avenida El Sol Oeste S/N esquina con avenida San Martín (ref. a espaldas del Chipoco, al costado de la oficina de serenazgo) del distrito de Barranco.

Para tal fin, coordinar con el Abogado Frich Gonzalo Torres Pozo responsable de la Mancomunidad, al número de celular 951345162 y adjuntamos a la presente el programa de la referida reunión.

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral UGEL.07 N° 0001-2022.

Es propicia la ocasión, para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Lic. JAIME WUILDER JIMÉNEZ CASTILLO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local N° 07



JWJC/J-ASGESE
FGTP/Coor. E.S. ASGESE
18/07/2022

www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492
Torres de Limatambo - San Borja
T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098
F: (511)225-1084

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“MANCOMUNIDAD EDUCATIVA, JUNTOS POR UNA MEJOR EDUCACION”**PROGRAMACION:****SEPTIMA REUNION ORDINARIA PRESENCIAL MULTISECTORIAL DE LA MANCOMUNIDAD-2022****“JUNTOS NOS PREPARAMOS PARA UN RETORNO ESCOLAR: SEGURO, FLEXIBLE Y DESCENTRALIZADO EN LA UGEL.07”****DÍA: VIERNES 22 DE JULIO DEL 2022** de: 2.00 p.m. a 6:00 p.m.**Lugar:** Avenida El Sol Oeste S/N esquina con avenida San Martín (ref. a espaldas del Chipoco, al costado de la oficina de serenazgo) distrito Barranco**Moderador:** Abogado Frich Gonzalo Torres Pozo Responsable de la Mancomunidad

HORA	PROGRAMA DE LA REUNION DE LA MANCOMUNIDAD
2.00 p.m.	Bienvenida a la Séptima Reunión Ordinaria Presencial de la Mancomunidad, agradecimiento por las actividades desarrolladas a la fecha y por su presencia hoy. A cargo de la Directora de la UGEL.07 y Presidenta de la Mancomunidad Señora Gloria María Saldaña Usco.
2.20 p.m.	Exposición sobre medidas preventivas frente al COVID.19 ante la 4ta ola y otros virus A cargo del Dr Willy Altamirano Larrea Médico Epidemiólogo de la DIRIS LIMAS SUR
3.20 p.m.	Exposición: Tema: prevenimos los peligros en las redes sociales Expositora: Ana Ladera Limaylla - Coordinadora del Centro de Atención y orientación Legal y Psicosocial Alternativo institución: Capital Humano Social Alternativo- CHS
4.20 p.m.	Articulación Multisectorial para la atención de la violencia escolar en la UGEL.07 Participación de: 1.- Psicóloga Rossina Aguije Responsable de Convivencia UGEL.07 2.- DEMUNA Miraflores 3.- CEM Walter Razo 4.- Comisaría de la PNP de Chorrillos y Miraflores.
5.20 p.m.	Reflexiones y actividades para prevenir la violencia escolar en las II.EE.
5. 50 p.m.	Acuerdos.
6.00 p.m.	Clausura de la Séptima reunión ordinaria presencial de la Mancomunidad, por la Directora de la UGEL.07 y Presidenta de la Mancomunidad Señora Gloria María Saldaña Usco.

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.